

Espos y Mina, 17, pral. izq.ª

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid 20 de Diciembre 1895.

Sr. D. Pedro Dorado.

Mi querido amigo: si tiene  
V. alguna bibliografía remitida in-  
mediatamente, pues hace falta para  
el número. También deseo me ma-  
nifieste si en la última liquidación  
que le envié constan abonados por ha-  
berse publicado en la Revista los dos  
o tres primeros pliegos de los Proble-  
mas de Derecho penal. Como no  
encuentro esta liquidación me ruego  
le facilite este dato si es posible pues  
desearia terminada el año liquidar

en Enero todos los debitos pendientes  
del mismo.

Por ultimos deses me remita V. un  
articulito sensacional próximamente de  
un pliego por el que se abonaran 30 pe-  
setas.

De un momento á otro remitiré á  
V. la primer obra de la Biblioteca Uni-  
versitaria de autores extranjeros.

Estoy preparando los Prolegómenos  
de Brussa para emprender á imprimir  
este mes de Enero; en el mismo mes pu-  
blicaré tambien la voluntad en la pose-  
sion de Shering y Aramburu se esta-  
ocupando en el tomo 2º de Pevina i Lúiza  
V. ser el anotador de los prolegómenos de  
Brussa? Podria abonarle á V. el pliego  
con notas del tipo de la Revista á 40 ptas

Espero su inmediata contestacion res-  
pecto de este punto, pues seria de mi  
agrado que la segunda obra de esta biblio-  
teca apareciera con el nombre de V.

Esperando su pronta contestacion se  
repute de V. atto. s. s. y b. n. m.

Julian Aparicio

P. D. La obra citada ya ha sido  
por Melchor de Góngora  
del Castillo.



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

GEDOS.USAL.ES